
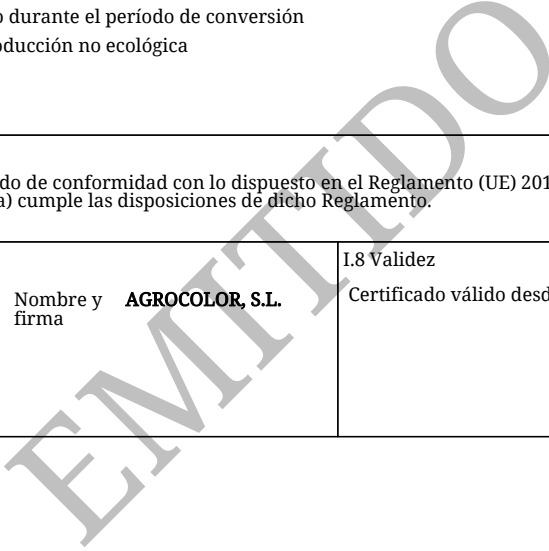


**Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos**

<b>Parte I: Elementos obligatorios</b>	I.1 Número de documento ES-ECO-003-AN.724-0012847.2023.002			I.2 Tipo de Operador <input checked="" type="checkbox"/> Operador <input type="checkbox"/> Grupo de operadores		
	I.3 Operador o grupo de operadores Nombre <b>VICASOL S.COOP.AND</b> Dirección <b>C/ VICASOL, 37 04738 VÍCAR</b> País <b>España</b> Código ISO <b>ES</b>			I.4 Autoridad competente o Autoridad / Organismo de control Autoridad <b>AGROCOLOR, S.L. (ES-ECO-003-AN)</b> Dirección <b>Ctra. Ronda Nº 11, bajo , 04004, Almería</b> País <b>España</b> Código ISO <b>ES</b>		
	I.5 Actividad o actividades del operador o grupo de operadores <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación</li> <li>• Distribución/Comercialización</li> <li>• Almacenamiento</li> <li>• Exportación</li> </ul>					
	I.6 Categoría o categorías de productos a que se refiere el artículo 35, apartado 7, del Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo y métodos de producción <ul style="list-style-type: none"> <li>• (a) Vegetales y productos vegetales no transformados, incluidas las semillas y demás materiales de reproducción vegetal                      Método de producción:                      – producción ecológica excepto durante el período de conversión                      – producción ecológica con producción no ecológica</li> </ul>					
	El presente documento se ha expedido de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2018/848 para certificar que el operador o grupo de operadores (elija la opción adecuada) cumple las disposiciones de dicho Reglamento.					
	I.7 Fecha, lugar Fecha <b>02 mayo 2023 10:28:50 +0200 CEST</b> Lugar <b>Almería (ES)</b>			I.8 Validez Certificado válido desde el <b>28/04/2023</b> hasta el <b>27/04/2024</b> Nombre y firma <b>AGROCOLOR, S.L.</b>		



**Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos**

<b>Parte II: Elementos opcionales específicos</b>	II.1 Directorio de productos	
	II.2 Cantidad de productos	
	II.3 Información sobre el terreno	
	II.4 Lista de instalaciones o unidades en los que el operador o grupo de operadores realiza la actividad	
	II.5 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el operador o grupo de operadores y si la actividad o actividades se realizan para sus propios fines o como subcontratista que realiza la actividad o actividades para otro operador, manteniendo el subcontratista la responsabilidad de la actividad o actividades realizadas	
	II.6 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el tercero subcontratado de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848	
	II.7 Lista de subcontratistas que llevan a cabo una actividad o actividades para el operador o grupo de operadores, de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848, con respecto a las cuales el operador o grupo de operadores sigue manteniendo la responsabilidad en lo que atañe a la producción ecológica y no ha trasladado dicha responsabilidad al subcontratista	
	II.8 Información sobre la acreditación del organismo de control de conformidad con el artículo 40, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848	II.9 Otros datos
	Nombre del organismo de acreditación <b>ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ENAC)</b> Enlace al certificado de acreditación <a href="https://www.enac.es/documents/7020/bf886c72-3cfe-4827-9ff8-1960acd4132d">https://www.enac.es/documents/7020/bf886c72-3cfe-4827-9ff8-1960acd4132d</a>	<b>FECHA ÚLTIMO CONTROL: 20/04/2023</b>

EMITIDO